

UNIVERSIDAD El rector de la institución académica, Juan Gómez, será el presidente de la Fundación

La Fundación Universidad y Empresa, a final de este año

CONTACTO Empleadores y Universidad tendrá contacto directo para beneficio mutuo**MODELO** La Fundación no tendrá ni una estructura propia ni personal propio**REUNIÓN** A mediados de diciembre se reunirán para concretar la constitución**Aurora Guzmán**

JAÉN | La Fundación Universidad-Empresa de la institución académica jienense se pondrá en marcha a final de año. Así lo ha asegurado a VIVA JAÉN el rector de la Universidad de Jaén (UJA), Juan Gómez, que ha señalado “mediados de diciembre” como la fecha para la reunión en la que se establecerá el calendario para su constitución.

Con la Fundación Universidad-Empresa se instaurarán contactos entre ambas partes. En la actualidad se están enviando cartas a alrededor de 60 empresas para retomar el contacto ya establecido por el anterior rector, Manuel Parras, que fue el impulsor.

El objetivo es poner en contacto directo a empresarios y a la Universidad para que haya un flujo bidireccional en cuanto a necesidades de formación, investigación y transferencia por ambas partes. Además, será una oportunidad para la empleabilidad de los egresados.

Se constituirá como una

mesa que permitirá a la Universidad entrar en la sociedad y mirarla. “Tenemos que ver qué demandan nuestros empleadores, qué esperan de los egresados, qué formación necesitan, qué investigación podemos aportar. Será una oportunidad para que los empresarios conozcan qué hacemos en la Universidad y cómo podemos adaptar nuestras enseñanzas a sus necesidades”, reconoció el rector.

En cuanto al modelo de la Fundación Universidad-Empresa será “especial”, sin estructura propia ni personal propio. “Las acciones que se tengan que realizar se llevarán a cabo con personal de la Universidad, del Consejo Social o de las propias empresas”, dijo Gómez.

Por otra parte, el rector afirmó que “no será una fundación al uso que se dedique a desarrollar proyectos propios porque eso significaría una competencia exclusiva para la Universidad y eso ha creado problemas en otras universidades con este tipo de fundación”.



Universitarios en el campo universitario Las Lagunillas. VIVA JAÉN

El actual equipo de Gobierno de Juan Gómez ha realizado modificaciones en los estatutos de este órgano. Principalmente la referida a la presidencia de la Fundación, que

será responsabilidad del rector. “Tengo bastante esperanza en que funcione”, señala Gómez, afirmando que “es importante que las empresas que formen parte de la Fun-

dación lo hagan por convicción, por el interés de tener como factor competitivo el valor añadido que aporta la Universidad, ya que en ambos casos será beneficioso”.